DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

INFORME COMPLEMENTARIO AL

INFORME Nº 01/2016 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

ID N° 310.841

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADILÓGICA Y NUCLEAR - ARRN.

EVALUACIÓN

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTAS

4) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015.

"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se realizaron consultas en el **SINARH** respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley 2051/03 de los accionistas y representantes legales de la empresa AUTOMOTOR S.A.:

Sr. RUBEN DARIO BOGARIN CANALE con C.I 623802
Sr. RUBEN DARIO VALENZUELA con C.I 1072971
Sr. NELLO MAFFEI con C.I 451361
Sr. JOSÉ RAIMUNDO BOGARIN AMARILLA con C.I 107694
Sr. JOSÉ DANIEL BOGARIN CANALE con C.I 623802
Sr. SEBASTIÁN NELLO MIGUEL MAFFEI con C.I 976154

Constatándose que los mismos no tienen relación de parentesco con funcionarios de la AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR y además que no son funcionarios de la administración pública. Por lo que mencionamos que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para su descalificación.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. **JORGE FIDEL TORRES MALDONADO**
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. **WALTER VILLALBA**
Dirección General de Gabinete

Econ. **ALDO GUIDO BAEZ MANQUELLO**
Dirección de Relaciones Internacionales y Proyectos

Abog. **MARIANA LOPEZ DE WEILER**
Dirección de Análisis, Dictamen y Gestión Normativa

Lic. **BLAS PUBLIO VERA MENDIETA**
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones